

Política de Prevención de Soborno, Fraude y Anticorrupción

Open Sistemas de la información S.L.

Fecha de entrada en vigor: 22/02/2021

OpenSistemas se compromete a mantener los más altos estándares éticos y de integridad en todas nuestras operaciones realizadas por cualquiera de nuestras sedes nacionales e internacionales.

Objetivo

A través de nuestro Código de Conducta establecemos medidas contra el soborno, el fraude y la corrupción. El propósito de esta política es fortalecer aún más estas medidas y reafirmar nuestro compromiso de prevenir la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Principios Básicos

- **Integridad y Ética:** No toleramos la corrupción ni el soborno en ninguna de nuestras operaciones. Actuamos de manera ética y transparente en todas nuestras actividades comerciales.
- **Cumplimiento de las Leyes:** Cumplimos todas las leyes y regulaciones anticorrupción aplicables en los países donde operamos.
- **No al soborno:** No ofrecemos ni aceptamos sobornos ni pagos indebidos en ninguna circunstancia. Esto incluye pagos a funcionarios públicos, empleados de empresas privadas u otras partes.
- **Registros Precisos:** Mantenemos registros precisos y completos de todas nuestras transacciones financieras y actividades comerciales.

Conductas Prohibidas

Está prohibido:

- Ofrecer, prometer o dar sobornos a cualquier persona o entidad.
- Solicitar o recibir sobornos de cualquier persona o entidad.
- Participar en prácticas corruptas, como el tráfico de influencias o el nepotismo.
- Utilizar intermediarios o terceros para ocultar actividades ilegales.
- Entrenamiento y Concienciación
- Proporcionamos capacitación y concienciación a todos nuestros empleados y colaboradores sobre la importancia de prevenir la corrupción y el soborno. Todos deben conocer y cumplir esta política.

Reporte de Violaciones

Fomentamos la denuncia de cualquier violación o preocupación relacionada con esta política. Los informes pueden realizarse de forma confidencial y sin temor a represalias. Cualquier parte interesada podrá reportar cualquier hecho a través del mail legal@opensistemas.com

Sanciones

Cualquier infracción de esta política será tratada con seriedad y puede dar lugar a medidas disciplinarias, incluyendo la terminación del empleo o la finalización de relaciones comerciales. Además, las violaciones graves pueden dar lugar a acciones legales.

Esta política se aplica a todas las empresas de nuestro grupo ubicadas en territorio nacional o internacional. Es responsabilidad de cada empleado y colaborador cumplirla y promover un entorno empresarial ético y libre de corrupción.